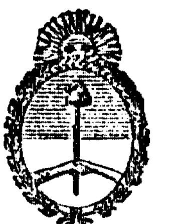
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVI — Buenos Aires, lunes 10 de junio de 1968 — Número 21.454

JUSTICIA NACIONAL

Suprímense dos procuradurías fiscales del fuero federal y se crean dos nuevos juzgados nacionales de paz.

Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tenemos el honor de someter a la consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley por el cual se suprimen dos procuradurías fiscales del fuero federal y se crean dos nuevos juzgados nacionales de paz.

La supresión de las fiscalías responde a la circunstancia de que, en virtud del régimen instituido por la ley 17.516 sobre representación judicial del Estado, a los funcionarios titulares de dichos organismos les corresponde continuar la intervención que hubieren asumido en las causas que se encuentren en trámite, pero no en las que se promuevan por o contra el Estado Nacional a partir de la promulgación de dicho ordenamiento (art. 3º). En consecuencia, resulta suficiente mantener sólo cuatro de las seis procuradurías actualmente existentes, pues el volumen normal de las tareas a su cargo ha sufrido una substancial disminución.

Se proyecta, asimismo, la creación de dos nuevos juzgados nacionales de paz, atento a que, con motivo de la elevación de la competencia por cantidad dispuesta por la ley Nº 17.624, resulta necesario reforzar el número de tribunales correspondientes a ese fuero.

La previsión contenida en el artículo 4º tiende a reducir al mínimo las posibles erogaciones que sean consecuencia de la ley proyectada.

Dios guarde a V. E.

Guillermo A. Borda. — Conrado Etchebarne.

LEY Nº 17.757. Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Suprímense la Procuraduría Fiscal en lo Civil y Comercial Federal Nº 13 y la Procuraduría Fiscal en lo Contencioso-Administrativo Nº 22.

Artículo 2º — Créanse dos juzgados nacionales de paz en la Capital Federal, que funcionarán con los números 48 y 49.

Artículo 3º — La Corte Suprema dispondrá, en la medida que sea necesaria, la transferencia de bienes y elementos de las procuradurías fiscales que se suprimen, a los juzgados a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4º — Las dotaciones de personal de los juzgados que se crean por el artículo 2º, serán integradas mediante la redistribución del personal del fuero de paz y la incorporación del correspondiente a las procuradurías suprimidas. Sin perjuicio de la aplicación, en lo posible, del procedimiento establecido en el artículo 2º de la ley 17.593, los gastos que demande la provisión de los cargos necesarios para completar las dotaciones de los nuevos juzgados, se imputarán a rentas generales.

Artículo 5º — Los cargos de secretarios de los nuevos juzgados serán provistos de conformidad con las normas vigentes para la justicia nacional.

Artículo 6º — La Corte Suprema adoptará las medidas necesarias para hacer efectivas las disposiciones de la presente ley y efectuará los reajustes de su presupuesto que sean consecuencia de las modificaciones sancionadas.

Artículo 7º — Hasta tanto se provea a la designación de los titulares de los juzgados que se crean por la presente ley, los titulares de las procuradurías fiscales suprimidas conservarán su condición de tales, así como los derechos inherentes a tal condición.

Artículo 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

ASISTENCIA SOCIAL

Cancélanse deudas a favor del Fisco por percepción indebida de pensiones graciables o a la vejez.

Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

Excmo. señor Presidente:

Tenemos el honor de elevar a la consideración de V. E. un proyecto de ley por el cual se cancelan los saldos de las deudas a favor del Fisco, de los titulares de pensiones graciables o a la vejez con motivo de la percepción indebida de los beneficios.

La falta de información precisa y la avanzada edad de ese sector de la pasividad, ha transformado a un cierto número de pensionistas en deudores del Fisco, como consecuencia de haber omitido en su oportunidad la denuncia de alguna circunstancia que pudiera limitar el beneficio, u obstar a su percepción, dándose así lugar a la formulación de cargos para reintegrar al erario público sumas indebidamente cobradas.

Se trata, en la mayoría de los casos, de sumas individualmente de escaso monto, pero cuya recuperación no puede hacerse efectiva, dada la deficiente situación económica de los deudores, o requiere por sus especiales características un largo diligenciamiento con dudosos resultados positivos.

Es innecesario destacar el profundo sentido humano de la ley que se propicia, que traerá aparejada tranquilidad a un núcleo de pensionistas graciables o a la vejez, afectados económicamente por los cargos ya efectuados o que puedieran efectuárseles.

La condonación proyectada no significará erogación alguna para el Estado, quedando por otra parte protegidos los intereses del Fisco, ya que se determina que la cancelación no procederá cuando surja "prima facie" la existencia de dolo por parte del interesado.

Dios guarde a V. E.

Conrado E. Bauer. — Adalbert Krieger Vasena. — Alfredo M. Cousido. — César A. Bunge.

LEY Nº 17.758. Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Cancélanse los saldos de las deudas a favor del Fisco, existentes a la fecha de publicación de la presente ley, de los titulares de pensiones graciables o a la vejez con motivo de la percepción indebida de los beneficios como consecuencia de:

a) Exceso en los límites para acumular otros ingresos;
b) Cobro de bonificaciones por costo de vida o de cualquier otro tipo, incompatibles;
c) Omisión o error en la denuncia del estado civil;
d) Desempeño de otras tareas o cargos;
e) Cualquier causa que pudiera haber influido en el otorgamiento de la pensión.

Esta condonación no da derecho a la devolución de las sumas ya abonadas al Fisco en concepto de reintegro.

Artículo 2º — La condonación dispuesta en el artículo anterior se aplicará, siempre que no surja "prima facie" la existencia de dolo por parte del interesado, a todas las situaciones ya exteriorizadas o que se exterioricen de oficio o por denuncia en un plazo de seis meses a contar de la fecha de publicación de la presente ley, exista o no cargo formulado o en trámite.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Conrado E. Bauer.

BIENES DEL ESTADO

Transferencia.

Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al Excmo. señor Presidente, para someter a su consideración el adjunto proyecto de transferencia definitiva y sin cargo de materiales descargados, que posee el Comando en Jefe de la Armada.

Dichos elementos serán destinados a instituciones que desarrollan actividades de bien común y están al margen de objetivos de lucro.

El carácter de los peticionantes y la finalidad a dar a los aludidos materiales, hacen aconsejable el dictado de la correspondiente medida legal que posibilite su transferencia.

Dios guarde a V. E.

Emilio F. van Peborgh. — Benigno I. Varela.

LEY Nº 17.759. Buenos Aires, 3 de junio de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional (Ministerio de Defensa - Comando en Jefe de la Armada) a transferir en forma definitiva y sin cargo, los siguientes materiales, a las instituciones y organismos que se indican:

Bomberos Voluntarios de General Pacheco: Un (1) camión marca "Chevrolet" modelo año 1946, motor Nº BV-515525.

Sociedad de Bomberos Voluntarios y Sala de Primeros Auxilios de Sarandí: Un (1) camión marca "Chevrolet" modelo año 1946, motor Nº PR-4053255.

Sociedad de Fomento de Villa Calzada: Una (1) ambulancia marca "Chevrolet" modelo año 1946, motor Nº AV-358556.

Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" (Santa Fe): Un (1) motor marca "Ford" V-8.

Artículo 2º — Los donatarios que reciban el material se comprometerán a utilizarlo exclusivamente en actividades de bien común.

Artículo 3º — A los efectos del cumplimiento del artículo precedente, facúltase al Poder Ejecutivo Nacional (Ministerio de Defensa - Comando en Jefe de la Armada) para exigir el refrendo por parte de las autoridades de las instituciones y organismos que reciban los materiales que se detallan en el artículo 1º de esta ley, de la obligación a que se sujetan en el momento de aceptar la donación, y de las cláusulas particulares respecto a transferencias y demás detalles referentes al acto.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Emilio F. van Peborgh.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INDUSTRIA

PROMOCION. — **Apruébase el plan de inversiones propuesto por una firma.**

DECRETO Nº 2.699 Buenos Aires, 15 de mayo de 1968

VISTO la Actuación L-57.429/66 en la que la firma Lipsia Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 3.113 de fecha 30 de abril de 1964, para su plan de forestación en una superficie de un mil hectáreas (1.000 ha.) a desarrollar en cinco etapas anuales de doscientas hectáreas (200 hs.) cada una, con la especie "Pinus elliottii", con una inversión de sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 64.940.000.—), y

CONSIDERANDO:

Que la plantación planificada con coníferas es de sumo interés para el país, que es deficitario en especies de fibra larga para la obtención de celulosa y papel;

Que la actividad a realizar conforme al plan propuesto está expresamente promovida por el artículo 2º, inciso E) del Decreto Nº 3.113/64;

Que de los elementos de juicio presentados por la firma solicitante y en especial del estudio realizado por la Administración Nacional de Bosques, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello y atento a que el proyecto cumple las exigencias del citado decreto y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan de inversiones propuesto por la firma Lipsia Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, con domicilio legal en la Avenida Corrientes 316, piso 7º, Capital Federal, por la suma de sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 64.940.000) para la forestación de un mil hectáreas (1.000 ha.) a realizar en el campo de su propiedad ubicado en Colonia Wanda, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones.

Art. 2º — Declárase a la firma Lipsia Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, comprendida en los términos del Decreto Nº 3.113 de fecha 30 de abril de 1964, otorgándosele los beneficios que el mismo establece en el artículo 7º, apartado 1, incisos a) —con el índice del cien por ciento (100 %) de la franquicia— y c) con referencia al plan aprobado en el artículo 1º.

Art. 3º — Se entenderá como ejercicio de la puesta en marcha para cada una de las cinco etapas de dicho plan de forestación, de doscientas hectáreas (200 ha.) cada una, el cerrado en el año 1971 para la primera, en 1972, para la segunda y así sucesivamente, para las restantes tres etapas.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá informar semestralmente sobre el cumplimiento dado al plan aprobado por el presente decreto a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería (Administración Nacional de Bosques).

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena. — Rafael García Mata. — César A. Bunge.

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

FONDO DE PROMOCION MUTUAL

Normas reglamentarias de su funcionamiento.

DECRETO Nº 3.033 Buenos Aires, 31 de mayo de 1968

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 17.376, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer las normas reglamentarias del funcionamiento del Fondo de Promoción Mutual y Comisión Honoraria encargada de su administración;

Que en razón de contar con recursos propios asignados conforme a la Ley 17.376, corresponde destacar que el mencionado Fondo no gravitará en el presupuesto de la Nación;

Por ello, y en uso de las atribuciones dadas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Fondo de Promoción Mutual creado por Ley 17.376 tendrá autarquía financiera, presupuestaria, administrativa y relación funcional con la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, por intermedio de la Dirección General de Mutualidades.

Art. 2º — El Fondo de Promoción Mutual tendrá la libre disponibilidad de los fondos depositados en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta "Fondo de Promoción Mutual".

Art. 3º — La Comisión Honoraria encargada de la administración del Fondo de Promoción Mutual tendrá las siguientes atribuciones:

a) Establecer una política de inversiones para el fomento y desarrollo del mutualismo, que contemple las necesidades regionales del país;
b) Determinar las prioridades para el otorgamiento de las financiaciones de obras y servicios mutuales;
c) Resolver los pedidos de financiación que soliciten las entidades mutuales inscriptas en el Registro Nacional de Mutualidades;
d) Fijar normas para la promoción y difusión de la acción mutualista;
e) Designar al personal administrativo y fijar sus funciones;
f) Dictar su propio reglamento.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad dictará las normas complementarias o aclaratorias del presente decreto reglamentario.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Conrado E. Bauer. — Raúl Puigbó.

Secretaría de Gobierno

PROVINCIAS

Sanción y Promulgación de diversas leyes.

DECRETO Nº 2.907 — Bs. As, 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para que se le autorice el dictado de una ley convalidando el nuevo destino dado a un inmueble que fuera expropiado por la ley número 6.082, y teniendo en cuenta los fines culturales a que se rá afectado el bien y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 44 del expediente número 2 100—13.866—1959.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.908 — Bs. As., 24|5|63

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero para que se le autorice el dictado de una ley donando al Estado Nacional —Consejo Nacional de Educación Técnica—, una fracción de terreno ubicada en la ciudad Capital, con destino a la construcción de un edificio para la Escuela Profesional Nacional de Mujeres, y teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas ,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobergernador de la Provincia de Santiago del Estero para sancionar y promulgar una ley cuyo texto que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 9 del expediente número 88.887|68, con la siguiente modificación:

Artículo 1º — Donde dice: "...ubicada en la Manzana 1047,...", deberá decir: "...ubicada en la ciudad de Santiago del Estero, Manzana 1047,...".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.909 — Bs As., 24|5|63

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Formosa para que se le autorice el dictado de dos leyes cediendo tierras al Comando en Jefe del Ejército y al Comando de la VI Agrupación "Formosa" de Gendarmería Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en ambos casos se trata de tierras fiscales baldías, que serán utilizadas como campo de instrucción de tropas por el Comando en Jefe del Ejército y para la construcción de la sede de la Agrupación "Formosa", por la Gendarmería Nacional;

Que por ello, teniendo en cuenta la finalidad perseguida y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Formosa para sancionar y promulgar dos leyes cuyos textos, qua han sido rubricados por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obran a fojas 123 y 124 del expediente número 18.740|66.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.910 — Bs. As., 24|5|68

VISTO la solicitud del Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero para que se le autorice el dictado de una ley, por la que se faculta al Poder Ejecutivo a donar al Estado Nacional los inmuebles necesarios para la construcción y habilitación de obras o servicios públicos que realicen las reparticiones nacionales en el ámbito provincial, y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 2 del expediente número 89.116|68.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.911 — Bs. As., 24|5|68

VISTO la solicitud del Gobernador de la Provincia de La Rioja para que se autorice el dictado de una ley por la cual se ratifica la designación del Presidente y tres Vocales en la Administración Provincial del Agua, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 6º de la ley Nº 3.211, de creación de dicho organismo, y atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de La Rioja para sancionar y promulgar una ley cuyo texto que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 13 del expediente número 87.773|1968.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.912 — Bs. As., 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Tucumán para que se le autorice el dictado de una ley modificando la jurisdicción de tres Juzgados de Paz, con el objeto de facilitar las tramitaciones que deben realizar los pobladores de las zonas afectadas y teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Tucumán para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 16 del expediente número 3652|14-C-67.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.913 — Bs. As., 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de Santiago del Estero para que se le autorice el dictado de una ley disponiendo la venta a Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado de un inmueble ubicado en el Departamento Río Hondo, con destino a la realización de obras correspondientes al Dique de Río Hondo, y teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 50 del expediente número 4530—D—60, con la siguiente modificación:

Artículo 1º — Deberá redactarse con el siguiente texto: "Dispónese vender a Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado, con todo lo adherido, plantado y edificado que en el mismo se encuentre, el inmueble propiedad de la Provincia ubicado en el Departamento de Río Hondo, compuesto por 1.287,75 metros cuadrados, inscripto a nombre del Consejo General de Educación bajo el Nº 7 Folio 6 vuelta Año 1901, Tomo Departamento Río Hondo (Plano G. C. Nº 6265) por la suma de $ 1.147.000.— moneda nacional (un millón ciento cuarenta y siete mil pesos moneda nacional) en un todo de acuerdo con el boleto de compra venta suscripto con fecha 2º de diciembre de 1967, entre la Provincia y el Organismo Nacional citado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.914 — Bs. As., 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Santa Fe para que se le autorice el dictado de una ley introduciendo reformas a la número 5264, de Ingreso a la Docencia en las ramas primaria y técnica, y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa se fundamenta en la necesidad de agilitar el régimen de ingresos a la docencia, estableciendo un nuevo sistema para juzgar los concursos de aspirantes que al eliminar la demora en la cobertura de las vacantes, tiende a un más eficiente funcionamiento escolar;

Que por ello, teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Santa Fe para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra de fojas 1 a 6 del expediente Nº 80.530|67.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.915 — Bs. As., 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de San Luis para que se le autorice el dictado de modificaciones a la Ley Impositiva vigente y teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de San Luis para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra de fojas 2 a 42 del expediente número 87.968|68, con las siguientes modificaciones:

Artículo 8º — Deberá redactarse con el siguiente texto: "Fíjase el adicional que establece el artículo 116 del Código Fiscal, para las Sociedades Anónimas, sobre el impuesto del artículo 3º, en 35 %".

Artículo 20º, inciso 2): Deberá reemplazarse la escala adicional, por la siguiente:

de 4 a 5 años	4 %
de 3 a 4 años	10 %
de 2 a 3 años	15 %
de 1 a 2 años	20 %
menos de 1 año	30 %

Artículo 34º, inciso 1): Donde dice "Cinco mil pesos moneda nacional" deberá decir: "Dos mil pesos moneda nacional" y deberá reemplazarse el punto c), por el siguiente: "Por las solicitudes que se presenten al Poder Ejecutivo de la Provincia pidiendo exoneraciones y privilegios".

Artículo 35º, inciso 3): Donde dice "...y de calidad de matrimonio" deberá decir "... y de nulidad de matrimonio".

Artículo 51º — Donde dice: "el 70% ...", deberá decir: "...el 50 %...".

Artículo 55º — Donde dice: "... cien pesos por día", deberá decir "...cincuenta pesos por día".

Artículo 57º, inciso a): Deberá redactarse con el siguiente texto: "Comercialización o transferencia de hacienda bovina en pie: uno por ciento (1 %)".

Artículo 66º — Deberá redactarse con el siguiente texto: "El impuesto al consumo de Energía Eléctrica al que se refiere el Capítulo 3º del Título XI del Libro Segundo del Código Fiscal será de tres centavos por kw hora".

Artículo 68º. — Donde dice: "... tasa que fija el artículo 61º, inciso a) ...", deberá decir: "...tasa que fija el artículo 62º, inciso a)...".

Artículo 71º — Deberá suprimirse, modificándose la numeración correlativa de los siguientes.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.916 — Bs. As., 24|5|68

Visto el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para que se le autorice el dictado de una ley disponiendo la transferencia de la Sociedad de Fomento Guillermo Rawson, de la localidad homónima, de los bienes que pertenecieron a una sociedad que con la misma denominación y fines funcionara en esa localidad, y teniendo en cuenta la obra de bien público que la sociedad referida realiza y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 26 del expediente número 2200—6466|67, con la siguiente modificación:

Artículo 1º — Deberá redactarse con el siguiente texto: "Transfiérese a la "Sociedad de Fomento Guillermo Rawson", de la localidad de Guillermo Rawson, partido de Chacabuco, cuya personería jurídica se encuentra reconocida por decreto número 3691 de fecha 17 de abril de 1961, los bienes remanentes de la liquidación de la entidad homónima cuya personería jurídica fuera cancelada por decreto 10.219 del 6 de agosto de 1954".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.917 — Bs. As., 24|5|68

VISTO la solicitud del Gobernador de la Provincia de Entre Ríos para que se le autorice el dictado de una ley mediante la cual se dispone que el Poder Ejecutivo podrá contratar directamente con las Municipalidades la construcción de obras, edificios públicos, viales y todo otro servicios de competencia de la Administración, y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa proyectada permitirá la intervención de las Comunas en obras públicas de su interés, lo que posibilitará una más rápida y eficaz concreción de las mismas.

Por ello, teniendo en cuenta los fines perseguidos y las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra a fojas 4 y 5 del expediente número 92 341|67.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

DECRETO Nº 2.919 — Bs. As, 24|5|68

VISTO el pedido formulado por el Gobernador de la Provincia de Río Negro para que se le autorice el dictado de una ley modificando la número 480 —Ley Impositiva—, y teniendo en cuenta las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Río Negro para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, obra de fojas 6 a 40 del expediente número 173.672-R-67, con las siguientes modificaciones:

Artículo 10º: Inciso H — Punto 2º: Deberá eliminarse, modificándose la numeración correlativa de los puntos siguientes.

Artículo 11º: Incisos H e I: Deberán suprimirse.

Artículo 13º —: Deberá agregarse, al pie de la tabla: "en ningún caso el impuesto podrá exceder el 33 % del valor de los bienes que se transmitan".

Artículo 32º Inciso 2 — Apartados A y B: Deberá suprimirse, modificándose la numeración correlativa del inciso siguiente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659. Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|6|68 (84 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias de la Secretaría de Estado de Gobierno, a sus efectos.
ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688, sita en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ACUÑA, Miguel Jorge
ABALOS, Juan Ramón
ALVAREZ, Ambrosio
AGUIRRE, Victoriano
ASCONA, Ramon Zacarías
BERNAL, Alfonso Néstor
BELLEGGIA, Alberto Lido
BCLADO, Félix Samuel
BORDA, Juan Alberto
BRUZONI, Juan Francisco
BARRETO, Lucio
BAILMAN, Gaspar
BENITO, Angel
CAMINOS Germán Eduardo
CONTRERAS, Jorge
CHIALVO, Carlos
CHAVEZ, Edmundo del Valle
CRUZ, Marcos
COLETTO, Romano
CARDOSO, Benito Higinio
COMAS, Félix Rosalio
CALANDRIA, Carlos
CALABRESE, Alfonso
CORONEL, Juan Guillermo
CORREA, Gregorio Osvaldo
DUARTE, Lucinco Silvestre
DINO, Julio Néstor
DIAZ, Ramón Clemente
DIAZ, Pedro Edelmiro
ESPELOSIN, Pedro Aníbal
FRANCO, Ricardo
FERRO, Bartolomé Jacinto
FERNANDEZ, Vladimiro
FRANCO, Mario Alcides
GALAN, Juan José
GUALTIERI, Fortunato
GARCIA, Julio Avelino
GRANEROS, Julio Argentino
HERNANDEZ, Justo Eduardo
LECHARES, Florencio Rafael
LAPRIDA, Julio Gerardo
LEDESMA, Félix
LOPEZ BOGADO, Teodoro
MARTINEZ, Jesús Ramón
MACEIRO, Elías Martín
MORALES, Roberto Aníbal
MIRANDA, Severo
MONTE, Eduardo Pedro
MONTIEL, Orlando
OJEDA, Carlos Raúl
OSORIO, Manuel
PELLIZZARI, Amadeo
PEREZ DE ARCE, José del Tránsito
PICCOLINI, Carlos José
PATRUCO, Mario Ricardo
PORTELA, Silvestre Conrado
POSADA, Ramón Horacio
PEREZ, Roque Domingo
PELLEGRINI José
QUATRINI, Rafael Constantino
QUISPE, Simón
QUIRIBAN, Ceferino
RAFFEAUT, Enrique
RAMIREZ, Alberto
ROMERO, Francisco Baldomero
RE, Pedro
RODRIGUEZ, Segundo
SALVADOR, Miguel Marcos
VICENTE, Eduardo Juan
ZULBERTI, Néstor Luis

Buenos Aires, mayo de 1968.
e.30|5-Nº 2.878-v.12|6|68

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

1º Llamar a concurso, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Salud Pública, para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

Departamento Administrativo-Contable (División Suministros)
De Antecedentes y/o de Oposición
1 Jefe de Sección .... B-V
División Información, Estadística y Educación Sanitario-Social
1 Jefe de Biblioteca .... B-V
Escuela de Terapia Ocupacional de Oposición
1 Instructor de Oficio ...... D-XIII
Centro de Rehabilitación de Antecedentes y/o de Oposición
1 Jefe de Fisiatría .... B-I
2 Médicos Ortopedistas ..... B-II
1 Enfermera Jefa de Sala .. B-V
1 Enfermera Subjefa de Sala B-VII
1 Médico Fisiatra .... B-X
1 Médico Ortopedista .... B-X
De Antecedentes
4 Kinesiólogos .... C-II
1 Kinesiólogo .... C-V
De Oposición
1 Terapista Ocupacional ..... D-I
1 Instructor de Oficio .... D-I
23 Enfermeras .... V-V
4 Ayudantes de Enfermera .. D-VII
1 Técnico en Orientación Vocacional .... D-XIII
Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer"
De Antecedentes y/o de Oposición
1 Jefe de Terapia Ocupacional B-III
2 Supervisoras .... B-IV
De Antecedentes
1 Médico Interno .... C-I
De Oposición
2 Supervisoras .... B-IV ;
4 Enfermeras Especializadas . D-III
1 Visitadora Sanitaria .... D-V
1 Ayudante de Enfermera .. D-VII
Centro de Rehabilitación Profesional "A. C. I. R."
De Antecedentes
1 Médico Clínico .... C-IV
De Oposición
1 Maestra de Artes y Oficios D-XIII

2º Llamar a concurso abierto para cubrir los cargos referidos precedentemente, que no pudieran proveerse por el procedimiento determinado en el mismo. Dejar aclarado que la inscripción se realizará en forma simultánea, debiendo supeditarse la consideración del concurso abierto a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal (Decreto Nº 9.718|59 y 943|60) y las decisiones superiores sobre provisión de cargos mediante la mecánica de la racionalización administrativa.

3º Llamar a prueba de aptitud en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Salud Pública para proveer los cargos de Clases "E" y "F" que a continuación se detallan y llamar a concurso abierto mediante prueba de aptitud, para cubrir los cargos que no pudieran ser provistos por el procedimiento de orden interno, quedando supeditada su provisión a las condiciones establecidas en el párrafo "in fine" del apartado 2º).

Centro de Rehabilitación
1 Carpintero .... E-V
1 Lustrador .... E-VI
2 Lavanderas-Planchadoras .. E-VII
Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer"
1 Chofer .... E-V
1 Mucama .... F-V

La inscripción se efectuará en el Departamento de Personal **a partir del 10 y hasta el 19 de julio del año en curso, inclusive, en el horario de 13 a 18 horas, en Dragones y Mendoza, Capital Federal. Las condiciones** generales que hacen a cada cargo serán entregadas y|o puestas en conocimiento de los interesados en el momento de la inscripción, por conducto del referido Departamento, y los concursantes podrán recabar en la emergencia todas las informaciones que consideren necesarias.
e.10|6-Nº 3.101-v.11|6|68

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a concurso abierto de oposición, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del 5 de junio de 1968, para cubrir en las condiciones previstas por el Decreto Nº 8.128 del 8 de noviembre de 1967, los cargos de Tesorero y Protesorero vacantes en los establecimientos de enseñanza de Capital Federal y Gran Buenos Aires que seguidamente se determinan:

CAPITAL FEDERAL

Instituto Nacional de Niñas Sordomudas "Dr. O. Magnasco" - Austria 2601 - P.T.S. D-X.

Instituto Nacional de Educación Física (V) "General Belgrano" - Republiquetas 1050 - T.S. D-IX.

Centro de Educación Física Nº 3 - Coronel Díaz 2180 - T.S. D-XI.

Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" - Las Heras 1749 - P.T.S. D-X.

Colegio Nacional Nº 6 "Manuel Belgrano" - Ecuador 1158 - T.S. y P.T.S. D-IX - D-X.

Colegio Nacional Nº 7 "Juan Martín de Pueyrredón" Chacabuco 922 - P.T.S. D-X.

Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú" - José M. Moreno 345 - P.T.S. D-X.

Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 3 "Bernardino Rivadavia" - Bolívar 1235 - P.T.S. D-X.

Escuela Nacional Normal de Maestras Nº 7 "José María Torres" - Corrientes 4261 - P.T.S. D-X.

GRAN BUENOS AIRES

Escuela Nacional de Comercio "Juana Manso" - Agüero 1138 - San Miguel (Bs. As.) - T.S. D-IX.

Escuela Normal Mixta "Estados Unidos de América" - Córdoba 170 - San Martín (Bs. As.) - P.T.S. D-X.

Centro de Educación Física Nº 2 - Dr. Lisandro de la Torre" 1300 - Caseros (Bs. As.) - T.S. D-XI.

Escuela Nacional de Comercio "Cte. de Marina T. Espora" - Santa María de Oro 44 - Temperley (Bs. As.) - P.T.S. D-X.

Escuela Nacional de Comercio - San Martín 538 - F. Varela (Bs. As.) - T.S. D-XI.

Colegio Nacional "Domingo F. Sarmiento" - Agüero 1138 - San Miguel (Bs. As.) - T.S. D-IX y P.T.S. D-X.

Colegio Nacional - Acassuso 193 - San Isidro (Bs. As.) - T.S. D-IX.

Colegio Nacional "Manuel Belgrano" - Libertador Gral. San Martín 472 - Merlo (Bs. As.) - T.S. D-IX.

Escuela Normal Mixta "Almirante Guillermo Brown" - Mitre 364 - Quilmes (Bs. As.) - T.S. D-IX.

Escuela Normal Mixta "Gral. José Gervasio Artigas" - 3 de Febrero 1810 - San Fernando (Bs. As.) - P.T.S. D-V.

Escuela Nacional de Comercio - Lacrozo 133 - Villa Ballester (Bs. As.) - P.T.S. D-X.

Inscripción e informes en la sede de cada uno de los establecimientos mencionados.

José A. Domínguez, Director General de Administración.
e.5|6 Nº 3.032 v.11|6|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Energía y Minería

El Gobierno de la Nación Argentina llama a concurso Nº 4 para otorgar permisos de exploración de hidrocarburos conforme a la Ley número 17.319, en la zona "Golfo San Jorge" dividida en siete fracciones, ubicadas en la plataforma continental frente al Golfo San Jorge con una superficie total aproximada de 29.750 km 2.

Los pliegos de condiciones particulares se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 300.000.— m|n. cada uno en la Secretaría de Estado de Energía y Minería, Dirección Nacional de Energía y Combustibles, Avda. Julio A. Roca 651, piso 8º, Capital Federal (República Argentina). — La apertura de las ofertas se realizará el 24 de setiembre de 1968 a las once horas en el lugar mencionado (piso 2º).

Buenos Aires, 5 de junio de 1968.
e. 5|6 Nº 3.049 v. 19|6|68.

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.290-DEAB-1968

La Institución necesita proveer un cargo de electricista especializado en el Establecimiento San Martín, del Aglomerado Bonaerense (Capital Federal).

Sueldo para aspirante externo: pesos 28. 19 m|n., más salario familiar y|o antigüedad.

Los interesados deberán poseer título expedido por Escuelas Técnicas Nacionales, municipales o provinciales de la especialidad. Si se estima conveniente los postulantes podrán ser sometidos a una prueba de suficiencia.

Pases y presentaciones, en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal.

Plazo presentación: 27 junio 1968.
e.7|6 Nº 3.065 v.11|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.621-Prov-1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito Azul (Buenos Aires), un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento y cuatro (4) revisores de documentación:

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos. — Fecha aproximada de incorporación: Agosto de 1968. — Duración probable de las tareas: 12 meses.
b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación. — Fecha aproximada de incorporación: Diciembre de 1968. — Duración probable de las tareas: 8 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso (Capital Federal), o en las oficinas del Distrito Azul, calle Hipólito Yrigoyen 321, de dicha localidad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 27 junio 1968.
e.7|6 Nº 3.066 v.11|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.620-Prov-1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito Tandil (Buenos Aires), un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) Revisores de Empadronamiento y cuatro (4) Revisores de Documentación:

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos. — Fecha aproximada de incorporación: Agosto de 1968. — Duración probable de las tareas: 12 meses.
b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación. — Fecha aproximada de incorporación: Diciembre de 1968. — Duración probable de las tareas: 8 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso, Capital Federal, o en las oficinas del Distrito Tandil calle Leandro N. Alem 675 de dicha localidad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 27 junio 1968.
e.7|6 Nº 3.067 v.11|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.440 - Prov. - 1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito Neuquen, un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento y cuatro (4) revisores de documentación:

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos.

Fecha aproximada de incorporación: agosto de 1968.

Duración probable de las tareas: 11 meses.

b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación.

Fecha aproximada de incorporación: diciembre de 1968.

Duración probable de las tareas: 7 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso (Capital Federal) o en las oficinas del Distrito Neuquen, calle Bernardino Rivadavia 306 de dicha ciudad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 27 junio 1968.
e.7|6-Nº 3.069-v.11|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 11.441 - Prov. - 1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito General Roca (Río Negro), un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro 4) revisores de empadronamiento, y cuatro (4) revisores de documentación:

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos.

Fecha aproximada de incorporación: agosto de 1968.

Duración probable de las tareas: 11 meses.

b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación.

Fecha aproximada de incorporación: diciembre de 1968.

Duración probable de las tareas: 7 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso (Capital Federal) o en las oficinas del Distrito General Roca, calle 9 de Julio 1569 de dicha ciudad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 27 junio 1968.
e.7|6-Nº 3.068-v.11|6|68

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 29|68 para la contratación de automóviles para Noticiero TV. — Apertura 17|6|68, 15 horas. — Retirar Pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Dpto. de Compras, de 13 a 18 hs.
e.10|6 Nº 3.082 v.11|6|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitaciones Públicas números 5 y 6|68 para la ejecución de las obras "Edificio Central Telefónica Río Grande". — Presupuesto Oficial m$n. 24.000.000 y "Edificio Central Telefónica de Ushuaia". — Presupuesto Oficial m$n. 21.800.000. — Retiro de Pliegos y Consultas en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia - Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Buenos Aires. — Apertura de ambas licitaciones, el día 18 de julio de 1968, a las 18 horas, simultáneamente, en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia. — Precio del pliego de cada licitación: m$n. 5.000.
e.10|6 Nº 3.102 v.25|6|68

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 17 de junio de 1968, a las 16.15 horas, a objeto de proceder a contratar los trabajos de composición, impresión y encuadernación de diversa documentación, con destino a la Comisión Ejecutiva Censo Indígena Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.
e.10|6 Nº 3.105 v.11|6|68

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública número 5|STA|68 para adjudicar la obra: "Tabicado de oficinas en el 2º y 3er. piso del edificio sito en la Avda. Santa Fe Nº 4358, Capital Federal, destinado al Servicio Nacional de Enseñanza Privada.

Presupuesto Oficial m$n. 4.736.000.
Valor de los Pliegos: m$n. 500.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Talcahuano Nº 1261, piso 2º, Capital Federal, el 18 de junio de 1968, a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada Repartición, los días hábiles, de 14 a 18 horas.
e.10|6 Nº 3.103 v.12|6|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 90.300|68

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 60 rollos de papel para fotocopias con destino al Instituto Bibliotecológico.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en Compras y Almacenes de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles, de 12 a 18 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 19 de junio de 1968, a las 18 horas. — Buenos Aires, 6 de junio de 1968. — El Jefe de Compras y Almacenes.
e.10|6 Nº 3.106 v.11|6|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 02590

Llámase a licitación pública para la adquisición de cuatro (4) máquinas automáticas perforadoras de stenciles de vinyl y papel, por vía fotoeléctrica o similar.

Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Subdirección Contrataciones de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, Of. 114. —Apertura: 19 de junio de 1968, a las 10 horas.
e.10|6 Nº 3.083 v.11|6|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA Nº 4
Expte. Nº I. D. 1780/68

Llámase a licitación pública para la adquisición de un computador electrónico de mesa que en una única unidad contenga los órganos de entrada y salida, memoria, unidad aritmética, etc.

Apertura de las propuestas, el 3 de julio de 1968, a las 11 horas, en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.
e.10|6 Nº 3.104 v.11|6|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 17/68 para adquirir repuestos Jeep Gladiator, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobre sy lectura de propuestas: 17 de junio de 1968, en la División precitada. — Rosario, 10 de junio de 1968. — El Delegado.
e.10|6 Nº 3.084 v.11|6|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
LICITACION Nº 87/68
Expediente Nº 303-D-68

Llámase a licitación pública para la obra: Construcción de seis (6) fosos, oficinas y tinglados.

Apertura: 18 de julio de 1968, a las 10 horas. Consulta de pliego de condiciones y apertura de las propuestas, en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital. Precio del pliego: pesos moneda nacional 5.000, de lunes a viernes, de 7 a 11.30 horas. Presupuesto oficial: m$n. 14.428.368.
e.10|6 Nº 3.085 v.25|6|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
LICITACION Nº 86/1968
Expediente Nº 324-M-68

Llámase a licitación pública para la perforación de pozo semisurgente, instalación de un equipo de bombeo, construcción de cámara de bombeo, base de apoyo, tablero de control, cañería de alimentación.

Apertura: 19 de julio de 1968, a las 10 horas. Consulta de pliego de condiciones y apertura de las propuestas, en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital. Precio del pliego: m$n. 3.000, de lunes a viernes, de 7 a 11.30 horas. Presupuesto oficial: m$n. 11.160.000.
e.10|6 Nº 3.086 v.25|6|68

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén

Licitación pública Nº 55|156|68: s|Contratación concesión servicio de comedores en Yacimiento Plaza Huincul (Neuquén), y Colonia Catriel (Río Negro), por un año con opción a otro.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1968, a las 11 hs., en la Oficina de Contratos e Inspección Técnica de Y.P.F. (Plaza Huincul, Neuquén).

Pliegos: Podrán ser solicitados a la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul, siendo su valor de m$n. 1.000.
e.10|6 Nº 3.087 v.17|6|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.900|1968

Construcción del colector oeste del sistema de desagües cloacales de la ciudad de Corrientes.

Apertura: 9|8|1968, a las 15, en Marcelo T. Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Corrientes. — Depósito de garantía: $ 2.334.040 m|n.
e.10|6 Nº 3.088 v.2|7|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.008 1968

Cal natural aérea hidratada, en polvo. — Apertura: 18|6|1968, a las 15, en el distrito Córdoba, Humberto Iº Nº 725. — Pliegos: En dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.10|6 Nº 3.089 v.11|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase hasta el día 28 de agosto de 1968, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 4.748, programada para la Construcción en el país de una Draga Tipo Dustpan, de 2.500 m3|h., de material sólido dragado.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas, puede ser consultado y adquirido, de 12.30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 15.000 m|n.

Presupuesto oficial: 1.000.000.000 m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 10.000.000 m|n.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
e.10|6 Nº 3.090 v.17|6|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 825-0, hasta el día 19 de junio de 1968, a las 17 horas, para contratar por ajuste alzado, la ampliación de la cámara e instalación frigorífica de la cocina del Cuerpo Guardia de Infantería en el Departamento Central de Policía, de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 4.090.000 m|n. — Importe garantía: $ 40.900 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.10|6 Nº 3.091 v.12|6|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 826-0, hasta el día 21 de junio de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción de cuatro kioscos compuestos de bar, vestuarios y baños en la Unidad Turística sita en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 9.308.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 93.080 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en la Conducción Obras de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 2.000 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.10|6 Nº 3.092 v.12|6|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nro. 694-MC., hasta el día 17 de junio de 1968, a las 14 horas. — Provisión de mosaicos, zócalos cerámicos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura.

Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 40.
e.10|6-Nº 3.107-v.11|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.345, para la adquisición de cubiertas 900 x 24 de 10 telas de importación. $ 4.000.000. — Presentación propuestas: 19 de junio, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.10|6-Nº 3.093-v.11|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución del remodelamiento del cruce a nivel entre las rutas 34 y 166 en la prov. de Santa Fe. $ 37.648.090. — Depósito de garantía: $ 376.490. — Presentación propuestas: 12 de Julio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|6-Nº 3.094-v.2|7|68

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 284|68: Lámparas eléctricas incandescentes y alambre de cobre varios tipos. — Apertura: 18|7|68, a las 14 horas. — Valor del Pliego: $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.
e.10|6-Nº 3.095-v.25|6|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 285|68: Accesorios para coches y vagones a fabricarse en acero fundido. — Apertura: 3|7|68, a las 15 horas. Valor del pliego: $ 500.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso. (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.
e.10|6 Nº 3.096 v.17|6|68

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|68, con apertura en suministros: Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, el día 17 de junio de 1968, a las 17 horas, para la provisión de 1.850 m2. de vidrios de distintas características. — Retiro de pliego - sin cargo - en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.
e.10|6-Nº 3.097-v.11|6|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525-1526 - San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|68 para el día 17 de junio de 1968, a las 10.45 horas, por la compra de una autoelevadora móvil con sistema hidráulico de elevación con capacidad máxima de carga de 4.000 kg.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.10|6 Nº 3.098 v.11|6|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
C. Fiorito 950 - Avellaneda - 208-1960

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 3|68 para el día 25 de junio de 1968, a las 11 horas, por la venta de polvo proveniente de la quemazón de conductores eléctricos, barro de cobre, ceniza de estaño y ceniza de plomo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.
e.10|6 Nº 3.099 v.11|6|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (ENTRE RIOS)
Licitación Pública Nº 2|68

Llámase a Licitación Pública número 2|68, para el día 21 de junio de 1968, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el Ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay, calle San Martín s|n., Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimoniales, Defensa 192, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a artículos de Almacén, frutas, verduras, pan, galleta, huevos, leche y carne de vacuno. — Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos).
e.10|6 Nº 3.100 v.11|6|68

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 31, Expediente Nº 80.489, para la ejecución de 150 metros de labores mineras subterráneas de exploración, en el Yacimiento Nuclear Schlagintweit en la provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.000.000 (Tres millones de pesos m|n.).

Apertura: 25 de junio de 1968, a la hora 10 (diez).

Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, Distrito Centro, Rodríguez Peña 3200, Córdoba, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, sin cargo. — El Gerente de Economía.
e.7|6 Nº 3.071 v.11|6|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.458

Llámase a licitación pública Nº 26, para el proyecto construcción y montaje de la obra "Sistema de Transporta ores para la planta de radiación semi industrial" a ejecutarse en el Centro Atómico Ezeiza, sito en Ezeiza, Ptdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.
Presupuesto oficial: 12.000.000 m$n. (doce millones de pesos m$n.).
Apertura: 15 de julio de 1968, hora 10 (diez).
Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario, de 9 a 12 hs., sin cargo. — El Gerente de Economía.
e. 29|5 — Nº 2.845 — v. 11|6|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
División Compras
LICITACION PUBLICA Nº 11|68
Expediente Nº 6720|68

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 31|5|68 para resolver la adquisición de: 1.200 Armarios Metálicos, con destino a: distintas dependencias del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 hs.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 19 de junio de 1968, a las 16 hs. en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1968. — El Director General de Administración.
e.31|5 Nº 2.920 v.11|6|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº seis, con el objeto de contratar por el término de dos años, un servicio de manutención integral de cuatro ascensores y ocho electrobombas, en el edificio sito en Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto Félix Bernasconi. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.008.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 21 de junio de 1968, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada Repartición, los días hábiles, de 14 a 18 horas. — El costo de los mismos es de m$n. 1.000.
e.5|6. — Nº 3.004 v.11|6|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº siete, con el objeto de contratar los trabajos de reparación de sectores de verjas y columnas de hierro perimetrales, del edificio sito en Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto Félix F. Bernasconi. — Presupuesto Oficial: m$n 3.250.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 28 de junio de 1968, a las 17 horas.
Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición, los días hábiles, de 14 a 18 horas. — El costo de los mismos es de m$n. 2.000.
e.5|6. — Nº 3.005 v.19|6|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº ocho, con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Ramón Lista 5256, asiento de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 17º. — Presupuesto Oficial: m$n 9.797.500.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 28 de junio de 1968, a las 18 horas.
Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición, los días hábiles, de 14 a 18 horas. — El costo de los mismos es de m$n. 3.000.
e.5|6. — Nº 3.006 v.19|6|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 12.262 67
Resolución Nº 668 68

Llámase a Licitación Pública Nº 931 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 5 de Julio de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Remodelación y ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 26, calle Jujuy 255, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: m$n. 84.477.674.
Valor del Pliego: m$n. 6.000.
Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.
e.3|6-Nº 2.996-v.25|6|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
6 Nº 777, Altos, La Plata

Llámase a Licitación Pública Nº 19. Expte. 2123, para la publicación del Simposio "Ciencias Jurídicas: Aspectos de su problema Actual", Pliego de Bases y Condiciones pueden retirarse en Departamento Administración, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
Apertura: 4 de junio de 1963, a las 14 horas. — Américo Carrara, contador.
e.7|6 Nº 3.072 v.10|6|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO

Licitación pública: Facultad de Ciencias Médicas, (Prosecución de las obras). Apertura: 24 de junio de 1968, a las 10 horas en la Facultad de Ciencias Médicas 60 y 120 4º p. La Plata.
Presupuesto Oficial: $ 232.656.847, garantía de la oferta: 1 o|o.
El pliego podrá consultarse y adquirirse en el Departamento de Contratación de la U.N.L.P. calle 7 Nº 776. — Valor del pliego: $ 15.000 m|n. — Mayo 1968.
e.28|5-Nº 2.844 v.18|6|68

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Exped. D. 1187|68 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 41, cuya apertura tendrá lugar el día 14|6|68 a las 14 horas, en la División Contrataciones (I.P.), Paso 550, P. 3º Cap. Federal, para la provisión de Mantas, Tricotas y Remeras.
Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.7|6 Nº 3.054 v.10|6|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 14|68, para el día 21 de junio de 1968, a las 15 horas, con el objeto de resolver la provisión de 474.000 juegos de placas de identificación de automotores.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Aministración, División Adquisiciones, San Martín 665, 6º piso, Capital Federal.
e.3|6 Nº 2.946 v.12|6|68

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 54-P|68

26|6|68, a las 9 horas. — Por la adquisición de Muebles de Madera.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 9 a 18 hs.
e.7|6 Nº 3.075 v.14|6|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P/68
4-7-68, a las 9 horas

Se comunica que la Licitación Pública Nº 50-P/68 cuya apertura fuera programada para el 4-6-68, 11 horas, ha sido diferida para el 4-7-68, a las 9 horas. La misma ampara la adquisición de accesorios varios p/presurización de cables (resina apoxi, endurecedor, arrollador de pomo, palillos y cintas plásticas, boquillas p/caños plásticos, etc.).
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Av. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención, de 9 a 18 horas.
e. 29|5 — Nº 2.862 — v. 11|6|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 5/68
Expediente Nº 137.756/68

Llámase a Licitación Pública para la contrata ón en alquiler de un inmueble para funcionamiento de las oficinas del Distrito San Martín (Mendoza). Para el día 17 de junio de 1968, a las 11 horas.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Av. San Mratín Nº 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.
e. 6|6 — Nº 3.051 — v. 10|6|68

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble desocupado para sede de la Oficina Barrio Luro (Mar del Plata), el que deberá reunir las siguientes condiciones:
Ubicación: Preferentemente en esquina, sobre Avda. Luro, dentro del tramo comprendido por la calle Uruguay al sur y Avenida Marcelino Champagnat al norte.
Dimensiones mínimas: Salón de aproximadamente 100 metros cuadrados con dependencias hasta totalizar de 150/200 m2. Se aceptarán ofertas de locales, adaptables mediante refecciones ligeras y/o instalación de mamparas a fin de lograr subdivisión de ambientes.
La apertura de las propuestas se efectuará el 2 de junio, a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación en las sucursales Mar del Plata, Barrio Luro (Mar del Plata), Miramar y Necochea (Pcia. de Bs As.) y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital, valor del pliego: Sin cargo.
e. 6|6 — Nº 3.039 — v. 12|6|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un Sistema de Televisión de circuito cerrado. Apertura: 5|7|68 a las 14 hs. en la Gcia. Deptal. de Administración: Bmé. Mitre 326, 3er. Piso, Local 310, Capital. Pliegos en la misma. Valor: m$n. 10.000.
e.5|6-Nº 3.008-v.17|6|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:
19 de junio de 1968. — Licitación Pública Nº 77|68: 12 horas. Planchas continuas para impresora Bull 300. — Valor del pliego: m$n. 1.000.
21 de junio de 1968. — Licitación Pública Nº 78|68: 12 horas. Taburetes aislantes para instalaciones de hasta 13,2 kV. — Valor del pliego m$n. 1.000.
Licitación Pública Nº 79|68: 12.30 horas. Ladrillos, concreto, cemento, material plástico y tierra refractaria y sogas de amianto. — Valor del pliego: m$n. 1.000.
Los pliegos de condiciones, podrán consultarse o adquirirse en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. B., Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.
Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. B., Cap. Federal.
e.7|6 Nº 3.073 v.10|6|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 76|68, a realizarse el día 26 de agosto de 1968, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio garantizado de dos calderas y sus elementos auxiliares, para la producción continua de 130 T. de vapor por hora, destinada a la Central 9 de Julio, Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires), con un presupuesto oficial de m$n. 856.800.000 (ochocientos cincuenta y seis millones ochocientos mil pesos moneda nacional): Obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).
La documentación puede ser consultada o adquirida en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. B., Cap. Fed. o en la Gerencia Regional Mar del Plata, Sarmiento 2758. Mar del Plata.
Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo valor es de m$n. 50.000 y en caso de adquirir también la versión en idioma inglés del volumen II, su precio es de m$n. 20.000.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554. P. B., Capital Federal.
e. 31|5 — Nº 2.940 — v. 11|6|68

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.209: Renovación cañerías en Ing. White (Prov. Bs. As.). Apert. 17|7|68: 9 hs. Valor Documentación: m$n. 2.500. 7.210: Adq. rodamientos. Apert. 10|7|68: 9 hs. 7.211: Contratación camiones pick-up en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apert. 27|6|68: 9 hs. 7.212: Adq. productos químicos. Apert. 3|7|68: 9 hs. Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.5|6 Nº 3.027 v.19|6|68

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.201: Instalación bomba e interconexión cañerías, etc. en Pta. Pico Truncado (Prov Sta. Cruz). Apert. 10|6|68: 9 hs. Valor documentación: m$n. 500.
7.204: Mejorado de picada sobre gasoducto en Santa Cruz (Prov. Sta. Cruz). Apert. 5|7|68: 9 hs. Valor documentación: m$n. 500.
7.205: Adq. sistema distribuidor de aceite. Apert. 26|6|68: 9 hs
7.207: Reparación haces de tubos intercambiadores. Apert. 24|6|68: 10 hs.
7.208: Adq. cintas impresoras nylon IBM modelo 1403. Apert. 21|6|68: 10 hs.
Retirar pliegos Alsina 1170. de 7 a 13 horas.
e. 31|5 — Nº 2.925 — v. 14|6|68

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 7.206: Adq. conexiones dieléctricas para medidores. Apertura: 19|6|68, a las 12 horas.
Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.28|5 Nº 2.785 v.10|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

249|68 — Reparación Helicóptero 47 J. 2A. — Fecha de apertura para el día 27 de junio de 1968, a las 10.30 horas.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P.B.), Cap. Fed.
e.7|6 Nº 3.076 v.14|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
Licitaciones Públicas

236|68 — Collares y zapatos para cañerías. — Fecha de apertura para el día 8 de julio de 1968, a las 10 horas.
244|68 — Caldera de vapor Humo-Tubular. — Fecha de apertura para el día 8 de julio de 1968, a las 11 horas.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P.B.), Cap. Fed.
e.7|6 Nº 3.077 v.14|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
Licitación Pública

245|68 — Máquinas para carga y trabajos auxiliares — Fecha de apertura para el día 10 de julio de 1968, a las 10 horas.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P.B.), Cap. Fed.
e.7|6 Nº 3.078 v.24|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitación Pública

242|68 — Aceites de base nafténica. — Fecha de apertura para el día 1º de julio de 1968, a las 10 horas.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P.B.), Cap. Fed.
e.7|6 Nº 3.079 v.24|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros
Licitación Pública

235|68 — Bombas centrífugas. — Fecha de apertura para el día 24 de julio de 1968, a las 10 horas.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P.B.), Cap. Fed.
e.7|6 Nº 3.080 v.24|6|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitación Pública

234|68: Surtidores. Fecha de apertura para el día 25 de junio de 1968, a las 10,30 hs.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P. B.), Cap. Fed.
e. 31|5 — Nº 2.942 — v. 14|6|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 24 de junio de 1968, a las 15 horas: Nº 35|68 estanterías de acero y gaveteros metálicos; y a las 15,15 horas: Nº 36|68 pinturas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 31|5 — Nº 2.924 — v. 14|6|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 1801|1968

Cañería de asbesto cemento con sus correspondientes juntas. 21|6|1968, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas, establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e 31|5 — Nº 2.926 — v. 24|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 12.846|1968

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la ciudad de Villaguay (Entre Ríos). Apertura 16|7|1968, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Villaguay. Depósito de garantía: $ 1.260.207 m|n.

e. 31|5 — Nº 2.927 — v. 24|6|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 9.855|1968

Construcción del acueducto para la localidad de Tartagal (Salta). Apertura 11|7|1968, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Salta. Depósito de garantía: $ 992.970 m|n.

e. 24|5 — Nº 2.726 — v. 14|6|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 822-0 hasta el día 24 de junio de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de cerramientos exteriores, fachadas y parasoles del 1º al 9º piso de la Casa de Gobierno, sita en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. — Presupuesto Oficial: m$n. 44.022.550,00. — Importe de la garantía $ 440.226,00 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda 3 de Abril Nº 998, Corrientes y en la Conducción Chaco, calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 580, Resistencia (Chaco), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 3.500,00 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e. 21|5 Nº 2.642 v. 10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.740 hasta el día 25 de junio de 1968, a las 15 horas, para la adquisición de: Acero A-37 - Laminado en chapa lisa, mediana; gruesa, rayadas; en perfil "L ángulo alas iguales y desiguales - S|Norma IRAM (Ks. total 79.583).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º - Capital Federal.

Pliego: $ 300 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.7|6-Nº 3.055-v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.741 hasta el día 25 de junio de 1968, a las 15.15 horas, para la adquisición de: Repuestos para compresor de aire Radacli - Tipos ER-45 y ER-60, según muestras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º - Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.7|6-Nº 3.056-v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.739 hasta el día 21 de junio de 1968, a las 15.15 horas, para la adquisición de: Estopa y trapos de algodón (kgs. 15.000 y 5.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º - Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.7|6-Nº 3.057-v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.738 hasta el día 21 de junio de 1968, a las 15 horas, para la adquisición de: Repuestos para motor Diesel Ansaldo Q-150|4.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º - Capital Federal.

Pliego: $ 300 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.7|6-Nº 3.058-v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.760 hasta el día 3 de setiembre de 1968 a las 16 horas, para la preparación del proyecto y posterior construcción de una Dársena para Propaneros, en el Dock Sud, Puerto de Buenos Aires.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 12,30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 10.000 m|n.

Presupuesto oficial: $ 580.000.000.— m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 5.800.000 m|n.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Se advierte que por razones de la urgencia que reviste esta obra, no serán otorgadas prórrogas a la apertura salvo que medien razones fundamentales a la realización y economía de la misma y por ello, se recomienda a los interesados informarse de inmediato de las condiciones del llamado. — Ing. Héctor F. Caviglia, Director Adjunto de Construcciones.

e.5|6 Nº 3.010 v.27|6|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 322/68, hasta el día 21 de junio de 1968, a las 16 y 30 horas, para la provisión y montaje de la instalación para aspiración de polvo y otros rechazos en el elevador terminal de Puerto Ramallo, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación ofertas, en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. Consultas, en el lugar indicado, Juzgado Federal de San Nicolás y Departamento Distrito Zona Norte, edificio Aduana, 2º piso, Rosario, Santa Fe. Pliego $ 4.000 m|n. Presupuesto oficial m$n. 15.500.000. Importe de la garantía $ 155.000 m|n.

e.31|5 Nº 2.928 v.14|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.346 para la adjudicación de cinco equipos de radar para medir velocidades. $ 4.000.000.—.

Presentación propuestas: 19 de junio, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|6 Nº 3.059 v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública número 5.344, para la adquisición de carpas de lona. $ 4.000.000.—.

Presentación propuestas: 14 de junio, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6 Nº 3.061 v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.343, para la adquisición de un grupo electrógeno de 70 KVA, aproximadamente. $ 3.000.000.

Presentación propuestas: 14 de junio, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6 Nº 3.062 v.10|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R.95, tr.: Sáenz Peña, Villa Angela, Sec. km. 0 - 89 (sellado pavim.) en la prov. del Chaco. $ 48.850.852.—. Depósito de garantía: $ 488.509.—.

Presentación propuestas: 1º de julio, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|6 Nº 3.060 v.1º|7|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

de las obras de la R. 237, tr.: Bariloche-Llao Llao (limpieza de cunetas, taludes, alcantarillas, reconstrucción de banquinas, construcción base estabilizada y tratamiento bituminoso) en la Prov. de Río Negro. $ 43.208.530. Depósito de garantía: $ 432.085. Presentación propuestas: 10 de julio a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|6 Nº 3.043 v.28|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 146, tr.: Villa Dolores-Ltc. c|San Luis-Quines. Sec. km. 971,5-1.020,5 y km. 1.020,5-1.087,5 (estabilizado de calzada enripiada con asfalto E.L.2 previa incorporación de ripio) en las Prov. de Córdoba y San Luis. $ 68.266.220. Depósito de garantía: $. 682.662. Presentación propuestas: 10 de julio a las 15 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|6 Nº 3.044 v.28|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la ejecución de las siguientes obras:

Provincia de Córdoba

Ruta 8, tramo: La Carlota-Reducción. Sección: km. 497,683, km. 559. Tipo de obra: repavimentación y construcción de variantes. Presupuesto obras a ejecutar: $ 879.623.090. Depósito de garantía: $ 8.796.231. Fecha de licitación: 3 de julio a las 15. Valor del pliego: $ 15.000.

Ruta 8, tramo: Límite con Santa Fe-Canals. Sección: km. 402,300, km. 474. Tipo de obra: obras básicas y pavimento bituminoso. Presupuesto obras a ejecutar: $ 1.460.525.830. Depósito de garantía: $ 14.605.258. Fecha de licitación: 3 de julio a las 15. Valor del pliego: $ 20.000.

La Dirección Nacional de Vialidad procederá a la adjudicación de estos trabajos antes del 16 de julio próximo y su contratación antes del 1º de agosto y que el replanteo e iniciación de los mismos se efectuará para el día 19 de agosto de 1968.

Importante: Se deja perfectamente aclarado que si bien es cierto estas licitaciones se efectúan el mismo día y a la misma hora, se tratan de dos actos independientes.

Presentación propuestas: En la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|6 Nº 3.045 v.28|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 5, tr.: Cambaceres - Guanaco Sec. km. 277 - 339 (bacheo, tratam. doble y reconstruc. base) en la Prov. de Buenos Aires, pesos 128.745.200. Depósito de garantía: pesos 1.287.452. Presentación propuestas: 11 de julio a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|6-Nº 3.042-v.28|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la ejecución de la siguiente obra:

CAPITAL FEDERAL

Remodelación del cruce de la Avenida General Paz con la Avenida Juan Bautista Alberdi.

Tipo de obra: Proyecto y construcción.

Presupuesto: m$n. 473.000.000.—

Depósito de garantía: m$n. 4.730.000.—

Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Premios: En el supuesto de que realizada la licitación, Vialidad Nacional no considerara conveniente ejecutar las obras, por razones ajenas a los proponentes, a la propuesta considerada como merecedora de la adjudicación, se le premiará con la suma de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.— m|n.). Asimismo, a los oferentes cuyas propuestas, consideradas de acuerdo a lo que se establece en el pliego complementario de condiciones, resulten clasificados en 2º y 3º lugar se les premiará con la suma de $ 900.000.— y 800.000.— m|n. respectivamente.

Déjase debidamente aclarado que la Dirección Nacional de Vialidad podrá declarar desiertos estos premios, ya sea anular a una de ellas, cuando, a su exclusivo juicio, las documentaciones de las ofertas presentadas no sean satisfactorias.

Valor del pliego: m$n. 10.000.—

e.4|6-Nº 2.997-v.26|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 16, tr.: Quitilipi-Sáenz Peña, Avia Teraí. Progr. 5,000-50.000 (bacheo y tratam. bitum., tipo doble) en la prov. del Chaco. $ 41.513.809. Depósito de garantía: $ 415.138. — Presentación propuestas: 8 de Julio, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6-Nº 3.011-v.27|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de obras de la R. 94, tr.: Avia Teraí - General Pinedo. Sec. km. 5,00 - km. 78,000 (bacheo y sellado de pavim.) en la prov. del Chaco, $ 33.976.872. — Depósito de garantía: $ 339.769. — Presentación propuestas: 8 de Julio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6-Nº 3.012-v.27|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de las Rutas 9, 34 y 56 - trs.: San Salvador de Jujuy - Yala. Sec. km. 1711-1716,500; Río de las Pavas - Río Grande. Sec. km. 1448, 2-1457,2; Pie Lajitas - La Mendieta. Sec. km. 1737-1749,4 (bacheo y tratam. bitum. doble) en la prov. de Jujuy, $ 34.262.400. — Depósito de garantía: $ 342.624. — Presentación propuestas: 5 de Julio, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 3.013 v.27|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 226, tr.: Olavarría - Bolívar. Sec. km. 335,4-379,8 (tratam. bitum. doble previo bacheo) en la prov. de Buenos Aires, $ 50.008.962. — Depósito de garantía: $ 500.090. — Presentación propuestas: 5 de julio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6-Nº 3.014-v.27|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 227, tr.: Necochea-Lobería, Sec. Quequén-Lobería (bacheo y tratamiento bitum. tipo sellado) en la Prov. de Buenos Aires. — 2º llamado. $ 16.426.650.

Depósito de garantía: $ 164.266.

Presentación propuestas: 25 de junio a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº 2.964-v.18|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la ejecución de la siguiente obra: Provincia de Buenos Aires, Ruta 3, tramo: Azul - Chillar, Sección Empalme Ruta 226-Chillar. Tipo de obra: reacondicionamiento del camino existente y ensanche de puentes.

Fecha de licitación: 25 de junio, a las 15.30. Presupuesto obras a ejecutar: m$n. 1.077.711.209.

La Dirección Nacional de Vialidad procederá a la adjudicación de estos trabajos antes del 5 de julio próximo y su contratación antes del 15 de julio y que el replanteo e iniciación de los mismos se efectuará para el día 1º de agosto de 1968. Valor del pliego: m$n. 20.000.

Cualquier consulta que deseen formular los interesados deberán efectuarla en la Dirección Nacional de Vialidad, División Licitaciones y Contratos, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.31|5 Nº 2.929 v.24|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 35, tr: Santa Rosa - Ataliva Roca (mej. progr.), en la Prov. de La Pampa. $ 117.875.260. Depósito de garantía: $ 1.178.753.

Presentación propuestas: 2 de julio, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|5 Nº 2.930 v.24|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 22, tr.: Puente sobre Río Neuquén-Plottier (repavim. y ensanche) en la provincia de Neuquen. Pesos 201.224.478. Depósito de garantía: pesos 2.012.245. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15,30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 28|5 — Nº 2.787 — v. 18|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, trs: Tres Arroyos-Irene (495,300-537,000); Irene-Dorrego (537,000-593,064); Dorrego-Bajo Hondo, Sec.: Dorrego - Sauce Grande (593,064-633,800) - (prolongación de alcantarillas) en la Prov. de Buenos Aires. $ 14.272.180. Depósito de garantía: $ 142.722.

Presentación propuestas: 2 de julio, a las 15. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|5 Nº 2.931 v.24|6|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución d las obras de la R. 40 Sur. tr.: El Sosneado-Malargue. Sec. km. 314-318 (alteo, reconstruc. base y tratam. doble) er la provincia de Mendoza. $ 15.256.970. Depósito de garantía: $ 152.570. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 28|5 — Nº 2.788 — v. 18|6|68

Secretaría de Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 12|68: Reparación de dos barcazas petroleras.

Lugar y fecha de apertura: En la Div. Contrataciones - Puerto Nuevo - Dársena "F", el día 28|6|68, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser retirados en la Oficina Contrataciones - Puerto Nuevo - Dársena "F". Horario: de 8 a 16 hs.

Valor del Pliego: m$n. 5.000.

e.5|6 Nº 3.028 v.19|6|68

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA. RE. NA."

Llámase a Licitación Pública Venta Nº 2|68, hasta el día 26 de junio de 1968, a las 15 horas, para la venta de los buques tanques "Ministro Frers" y "Director Madariaga", para desguace.

Valor del Pliego: m$n. 5.000.

Retiro y Consulta de Pliegos, dirigirse a la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, a partir del 5 de junio, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

e.6|6 Nº 3.052 v.21|6|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
AL. CP. Nº 33|68

Venta de 2.328 kg. Lana Lavada, depositada en Depósito de Materiales de la Superintendencia de Santa Fe. En un todo de acuerdo a las cláusulas del Pliego Licitación Privada Nº 16011|68, Expediente. OC. 99|68 Ax. 16. — Apertura: 24 de junio 1968. a las 13 horas. Consulta y retiro de Pliegos en Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, de 13 a 15 horas. — La Administración.

e.6|6 Nº 3.046 v.12|6|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO VIA Y OBAS
AL. CP. Nº 34|68

Llámase a licitación pública — Expediente Nº 19.759|68, para la ejecución de la limpieza y pintado de la estructura metálica de 15 (quince) puentes existentes en las líneas C.C. y F.1. entre los Kms. 70|479 a 772|963 y los Kms. 54 932 al 138|892, respectivamente, en las Provincias de Santa Fe y Córdoba. — La apertura de propuestas se efectuará el día 12 de julio de 1968, a las 13 hs. en la Administración, Avda. Maipú 4, Oficina 35, Capital Federal. — Consultas: en la Administración, Oficina 431, y en los Distritos Vía y Obras, Rosario, calle 27 de Febrero Nº 599, Rosario, y Córdoba, calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina. Precio Pliego: $ 1.500 m|n.. — La Administración.

e5|6-Nº 3.015-v.19|6|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.249-C. Descripción: Estaño en lingotes (Kg. 4.800). Apertura: día 28|6|68; hora 14. Precio del pliego: m$n. 300. — Licit. Nº 1.250-C. Descripción: Silletas completas para vagones 30 Ton., Pza. 600. Apertura: 28|6|68. hora: 15. Precio del pliego: m$n. 300.

Retiro pliegos: Almacenes. Paraná, de 8 a 11 horas o Mesa de Entradas, 1er. piso. Est. Fed. Lacroze, días hábiles. de 12.30 a 16,30 horas. — Informes: Div. Adquisiciones, 5º piso.

e.7|6. — Nº 3.074 v.14|6|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
DEPARTAMENTO ALMACENES
Licitación Pública 1.247-C|2|392 - POSTERGACION

Comunícase que la apertura de la licitación de referencia - por piedra triturada para balasto - ha sido postergada para el día 12 de julio de 1968, a las 16 horas.

e.3|6Nº 2.970-v.17|6|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 068|16, 5 de julio de 1968, a las 13 horas: Estación M. J. Haedo, galpón locomotoras sector norte, renovación cubierta de techo. — Presupuesto oficial m$n. 12.385.300. — Precio pliegos m$n. 2.000. — Informes y pliegos Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.29|5-Nº 2.854 v.11|6|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES
Licitación Pública Nº 563|68

Apertura 12|6|68, 13 horas, adquisición 30 juegos de baterías para loc. G.A.I.A. Nº 564|68, apertura 12|6|68, 14.30 horas, adquisición cristales para ventanas de coches japoneses semipullman Nº 565|68, apertura 17|6|68, 13 horas, adquisición piñones para motor de tracción.

Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería, Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrig y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario, lunes a viernes hábiles de 12 a 18 horas, en Buenos Aires, 8 a 12 horas en Rosario.

e.29|5-Nº 2.855 v.11|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Privada Nº 2838|68, por la venta de vehículos, maquinarias, motores, herramientas diversos tipos, etc., usados. — Apertura: 3|7|68, en Florida 753, 2º piso, Oficina 226, a las 14.45 horas.

Licitación Privada Nº 2849|68, por la venta de 6 calderas usadas. — Apertura: 2|7|68, en Florida 753. 2º piso, Oficina 226, a las 14 horas.

Inspección y consultas: Sr. Jefe de Ventas - Dpto. Abastecimiento - Alianza, Estación Santos Lugares, F. C. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 horas.

e.5|6 Nº 3.016 v.11|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 283|68: Picos, pisones, guadañas yuyeras y tenazas para rieles. Apertura: 26|6|68. a las 15 horas, valor del pliego $ 500.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso, (Of. 230 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.4|6-Nº 2.984-v.10|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública 281|68: Grúa automotriz y gato hidráulico. Apertura: 15|7|68, a las 14 horas. Valor del pliego $ 1.000.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso, (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas

e.4|6-Nº 2.985-v.18|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 282|68. — Hamacas para barra de tracción. — Apertura: 11|7|68 a las 14.30 horas. — Valor del pliego: $ 500.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.4|6 Nº 3.000 v.18|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 278|68: Elásticos espiral sencillo para bogies de coches y vagones. — Apertura: 8|7|68, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.30|5-Nº 2.874-v.12|6|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 279|68: Ladrillos refractarios (varias medidas). — Apertura: 8|7|68, a las 14.30 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.30|5-Nº 2.875-v.12|6|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitaciones Públicas números 88|68 y 99|68, para el día 25 de junio de 1968, a las 10.30 y 10.45 respectivamente, por la provisión de cobre electrolítico.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.5|6 Nº 3.031 v.17|6|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas
Nº 70

Fecha de apertura: 18 de junio de 1968, a las 11 horas. — Por venta de: "Acero SAE 1046 en perfiles para eclisas, rechazo de fabricación".

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n...

Asimismo pueden retirarse pliegos en Sede Central, Cabildo 65, Capital y en Agencia de Ventas "Rosario", Córdoba 1363, 2º piso, Rosario.

e.7|6. — Nº 3.063 v.10|6|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpalá - Jujuy

28|VI|68, Nº 45|68, a las 11 hs., por Piezas de Material Refractario Sílico-Aluminoso.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.4|6 Nº 2.998 v.18|6|68

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|68 para la provisión de Intercambiadores de calor, a placas, para las plantas propulsoras de dos buques cargueros de 10.900 toneladas de porte bruto, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Condiciones correspondiente.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1968, a 10 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672 - 5º Piso, Capital.

Valor del pliego: m$n. 3.000.

e.3|6-Nº 2.958-v.17|6|68

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de alfalfa, avena y maíz, con fecha de apertura, el día 18 de junio de 1968.

Nº 130|68 - 7.579 toneladas de alfalfa a las 10.00 horas.

Nº 131|68 - 735 toneladas de avena, a las 9.00 horas.

Nº 132|68 - 6.949 toneladas de maíz, a las 11.00 horas.

Pliegos e informes, en Larrea 560. 2do. Piso - Buenos Aires, de 8.00 a 12.00 horas, de lunes a viernes.

e.23|5-Nº 2.718-v.10|6|68

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 22

Apertura: 14 de junio de 1968, hora 9,30. — Destino: Bases de Ejército en Antártida Argentina. — Provisión de prensa y criques hidráulicos, agujereadora eléctrica, juegos de picos, etc., y repuestos para vehículo "Snow-Cat".

Precio del legajo: $ 50. — Venta legajos: lunes a viernes, de 8 a 11 horas. — Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso, Azopardo 250, Capital.

e.7|6. — Nº 3.064 v.10|6|68

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 18|68.

Apertura: 27 de Junio de 1968.

Hora: 9,30.

Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Comando III Cuerpo de Ejército en Córdoba.

Prestación de mano de obra, equipos, herramientas, maquinarias, incluso materiales para la ejecución o hinca de pilotes de hormigón armado.

Precio del legajo: $ 350.

Venta de legajos: De lunes a viernes de 8 a 11 horas, y en el Juzgado Federal de Córdoba.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º Piso, Azopardo 250, Capital.

e.4|6 Nº 2.986 v.18|6|68

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública: Nº 19.

Apertura: 27 de Junio de 1968.

Hora: 9,30.

Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Comando III Cuerpo de Ejército en Córdoba.

Prestación mano de obra, equipos y herramientas incluso cálculo, planos y algunos materiales menores para estructura hormigón armado.

Precio del legajo: $ 400.

Venta de legajos: De lunes a viernes de 8 a 11 horas, y también en el Juzgado Federal de P. Córdoba (Capital).

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º Piso, Azopardo 250, Capital.

e.4|6 Nº 2.987 v.18|6|68

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION REGIONAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|68 por el pintado de las marcaciones para señalamiento diurno (aproximación de precisión) de la pista 10|28 del Aeropuerto Ezeiza.

Variante 1: Con pintura Termoplástica reflectante en caliente.

Variante 2: Con pintura Termoplástica reflectante.

Lugar: Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Venta de Pliego: Consultar y retirar en Sección Adquisiciones, 1er. piso del Edificio Administrativo del Aeropuerto Nacional Ezeiza, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

Valor del Pliego: m$n: 4.000.

Lugar y fecha de Apertura: Edificio Aeroestación, 2º piso, Sala de Conferencias, Aeropuerto Ezeiza, el día 27 de junio de 1968, a las 10 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 23.092.800.

$ 8.400 e.5|6 Nº 6.738 v.19|7|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL" Oliva (Córdoba)
Expediente Nº 4624|66

Licitación Pública 7 . Nº 3|68. — Apertura: 21 de junio de 1968 a las 12 hs., en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Cba.) adquisición de leche, carne faenada, fiambres, huevos y alimentos en general.

Pliego e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires — Director Interino Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.3|6 Nº 2.969 v.12|6|68

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|68, para el día 18 de junio de 1968, a las 13 horas, para la provisión durante el período 1º|7| al 31|12|68, de oxígeno y gases uso medicinal al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sito en Dr. Enrique Finochietto 849, de esta Capital.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|68, para el día 18 de junio de 1968 a las 13,30 horas, para la provisión durante el período 1º|7 al 31|12|68, de productos lácteos y de granja a los Centros de Rehabilitación y de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sitos en Echeverría 955 y Dr. Enrique Finochietto 849, de esta Capital, respectivamente.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|68, para el día 18 de junio de 1968 a las 14 horas, para la provisión durante el período 1º|7 al 31|12|68, de carne, a los Centros de Rehabilitación y de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sitos en Echeverría 955 y Dr. Enrique Finochietto 849, de esta Capital, respectivamente.

Llámase a Licitación Pública Nº 14|68, para el día 18 de junio de 1968 a las 14,30 hs., para la provisión durante el período 1º|7 al 31|12|68, de víveres secos, a los Centros de Rehabilitación y de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sitos en Echeverría 955 y Dr. Enrique Finochietto 849, de esta Capital respectivamente.

e.7|6. — Nº 3.081 v.10|6|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 3.188|68

Llámase a licitación pública Nº 17|68, para el día 24 de junio de 1968 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de cinco colectivos montados sobre chasis tipo Chevrolet Mercedes-Benz o similares, últimos modelos (accionados a gas-oil), con destino al Instituto Nacional de Salud Mental. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas sito en Vieytes 489 Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, mayo 31 de 1968. — El Director Administrativo.

e.31|5 Nº 2.936 v.11|6|68